



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### **Audiencias de consulta: “Participación ciudadana, el derecho de todos”**

El **H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**, con domicilio en calle Esmeralda 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué son los Datos personales?**

De conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con la fracción X del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo:

*“Artículo 3 fracción IX.-. Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información”.*

*“Artículo 4 fracción X.- cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas.”*

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se recaban son: Nombre, teléfono, correo electrónico y en su caso, asociación u organización a la que representa. La finalidad es tener un medio de identificar y localizar a los participantes a fin de aclarar en su caso, algún aspecto de su propuesta.

Con base en la Convocatoria, las Audiencias de Consulta se realizarán en distintas sedes, mismas en que se recaban imagen y fotografía, con la finalidad de difundir las audiencias y archivar la memoria gráfica del Poder Legislativo.



**Las Audiencias de Consulta podrán ser transmitidas** mediante audio y video a través de redes sociales, por lo que los datos recabados, en este caso en particular, serán su imagen, su voz, su nombre y la asociación u organización a la que representa si fuera el caso; el video y audio recabado, permanecerá publicado indefinidamente en el portal de internet, así como en las redes sociales de este Poder Legislativo para conocimiento y consulta de los Ciudadanos interesados en el quehacer dentro de las actividades inherentes al H. Congreso.

### **Marco Normativo:**

**Fundamento para el tratamiento de datos personales.** El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6º apartado A fracción II, párrafo segundo del artículo 16 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; fracción I artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9, fracción I del artículo 113; y artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública; artículo 20 y 23 ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; párrafo tercero del artículo 2º de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; los artículos; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

**Transferencia de datos personales.** Se informa que, si se realizarán transferencias de datos personales a los medios masivos de comunicación y en los medios de comunicación institucional del Poder Legislativo, como lo son: redes sociales (Facebook y Twitter) y en nuestro portal de internet [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx)

No se realizarán transferencias de datos personales adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?** Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo; ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o



bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://infomex.qroo.gob.mx/>) o en el correo electrónico [accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx](mailto:accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110.

**Cambios al aviso de privacidad.** En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de internet [www.congresoqroo.gob.mx](http://www.congresoqroo.gob.mx)